



2024/90406

9.7.2024

Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 209/2013 de la Comisión, de 11 de marzo de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2073/2005 en lo que respecta a los criterios microbiológicos para los brotes y las normas de muestreo para las canales de aves de corral y la carne fresca de aves de corral

(Diario Oficial de la Unión Europea L 68 de 12 de marzo de 2013)

En la página 22, en el anexo, en el punto 1, letra c), que añade la entrada 1.29 en el capítulo 1 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 2073/2005, en el cuadro, en la séptima columna:

donde dice: «Productos comercializados durante su plazo de conservación»,

debe decir: «Productos comercializados durante su vida útil».
